

SOLIDARIDAD OBRERA

ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA



PORTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO VII - ÉPOCA VI

Barcelona, martes, 17 de marzo de 1934

NUMERO 1225

Se ha solucionado el conflicto del Transporte de Barcelona

A los veintiocho meses de lucha, la acción obrera logra romper la intransigencia patronal

Ha sido ésta una empresa gigante del trabajo organizado, que avanzó hacia la victoria derrumbando todos los obstáculos interpuestos por la soberbia capitalista y el Estado reaccionario

MADRID

APUNTES RAPIDOS

¡Corred, asesinarle, bárrame esa canalla!
¡Quiéren más luz? Prisiones.
¡Quiéren más pan? Metralla.
Guerra Junqueiro

¡Ya se puede echar mano de la jurisdicción! Lo jurídico está casi siempre en pugna con la lógica que impone las circunstancias.

Lo lógico hubiera sido que los representantes del Frente Popular hubieran hecho algo que satisficiera a sus electores. Por ejemplo: una vindicación de los veintiocho meses sufridos por el pueblo durante cinco años consecutivos en espera de algo prometido por todos y por ninguno llevado a efecto.

Pero ocurre lo contrario, es decir: que la vindicación quieren llevarla a cabo los que medraron en la sombra de la complacencia izquierdista y del mismo de las derechas.

No sirve para nada la expresión de la voluntad popular plasmada en una votación. Hay que imponerla por la fuerza bruta, lo mismo, exactamente igual, que se implantan o se implantaron las expresiones de la imposición de quienes legislaban en favor de los bárbaros fascistas... ¿Quién sabe si con intención marcada?

La jurisdicción se invoca por quienes menos tienen de jurídicos. La avalancha de los reaccionarios se basa en lo que los incautos tienen por "justicia". No vale equivocarse. Ellos nos enseñan. Ellos nos dan la pauta.

La cosa está clara. Ya puede Oso, unido con su gato, no sé si negro, pero por lo menos pardo, afirmarnos que con la "jurisdicción" todo está resuelto. Claro que se refirió a su problema, porque sin "jurisdicción", ¿qué pintaban los juriscónsultos?

Los testóforos podrán aducir todo lo que quieran a favor de su tesis. Pero los hechos valen infinitamente más que las teorías.

Jiménez de Asúa podría decirnos algo de esto. La ley de Vagos y Maleantes no se hizo contra los vagos profesionales del señorilismo, sino contra los que combatieron y combaten la vagancia profesional. Sin embargo, los que, inmundos por la legislación arcaica de Jiménez de Asúa y de Ruiz Funes, prosiguieron haciendo gala de su inutilidad a la sombra de los prejuicios de clase, han llevado a efecto un acto venjativo de características cobardes; aunque, hasta cierto punto, vindicativas. Los vagos profesionales se toman la justicia por su mano contra el legislador que se atrevió a clasificarlos como delincuentes, aunque a ellos no llegó jamás la acción de su efectividad como ley coercitiva.

Un tanto más en contra de las leyes represivas que no reprimen ni son de ejemplaridad, valga la frase.

Hace unos días se rompieron tres grandes lunas de los escaparates de los almacenes "Sopa". Detenidos los autores del daño, se comprobó que uno de ellos es hijo de un magnate, propietario de noventa y nueve casas en el término de Madrid. A éste no se le aplicará la ley de Vagos y Maleantes; y no cabe duda que maleante lo es. Y vago... ¡no digamos!

Y no es que, por otra parte, no creamos en la eficacia de las leyes. El juez señor Bellón, magistrado encargado de la aplicación de esa ley de Vagos, cuya paternidad "amorosa" se disputaron Ruiz Funes y Asúa, ha sido el encargado del sumario por el "affaire" del strapelito. Para aplicar la suadichita ley de Vagos, no hay que separarle diligencia, sin que, por contraste, podamos decir lo mismo referente al otro aspecto de su "jurisprudencia" especial.

Aquí está claro el asunto. Hay que

A LOS VEINTIOCHO MESES DE LUCHA

DESPUES DEL SACRIFICIO, LA VICTORIA

El día 18 de noviembre de 1933, empezó la huelga del Transporte de Barcelona. Ayer, 16 de marzo de 1934, a una distancia de veintiocho meses, la huelga quedó solucionada. ¿De qué manera? Con una victoria de la acción directa, que ha sabido imponer a las Empresas de tranvías, autobuses y metros el respeto que los trabajadores merecen. Las Empresas se cerraron a cal y canto contra toda sugerencia razonable. No admitían tratar con el Sindicato. No querían oír hablar de solución. Al cabo de estos veintiocho meses, su soberbia se ha hundido en el polvo, ha volado en añicos. Han tratado con los obreros y han cedido.

No sólo queda en evidencia la inutilidad de esta testarudez, de esta incompreensión hacia los problemas humanos del trabajo, de las Empresas. También el Estado lleva su parte en este fracaso; también esta entidad impersonal tendría que recoger una lección, si existiera capacidad comprensiva y sensibilidad en lo que es sólo máquina trituradora.

La victoria es de los fuertes, de los que saben como varones defender con energía sus derechos. Y pocas veces una lucha mereció, como la del Sindicato Unico del Transporte de Barcelona, tan justo premio.

¿Qué ha ocurrido en estos veintiocho meses? El sólo anuncio del tiempo que ha durado la lucha, es ya una afirmación poderosa de tenacidad proletaria. Pero además, estos dos años y medio de dura prueba, han sido de violenta pugna, salpicada de episodios dramáticos y de persecuciones feroces. Han sido dos años de forcejeo de un Sindicato acorralado por la reacción, lanzado a la clandestinidad apenas iniciada la huelga legalmente declarada, que ha visto a sus militantes cazados como alimañas, torturados en los centros policíacos, y que se ha reuelto contra esta situación de asco con todos los medios disponibles a su alcance. El Estado y el capitalismo, conjurados para destruirlo, morderon el polvo de la derrota. Este es su mayor timbre de gloria. La gran victoria, que vale tanto o más que todas las conquistas materiales, porque sólo a través de esa capacidad prodigiosa

de resistencia y de ataque las organizaciones revolucionarias son capaces de fecundar el porvenir.

La huelga de transportes urbanos, que ayer acabó de solucionarse en la asamblea del Gran Price, ante una concurrencia enorme de trabajadores, es una de las mayores batallas libradas en toda España en los últimos tiempos, entre capital y trabajo.

Ya han cedido las Empresas. Ya se ha solucionado este conflicto, que durante muchos meses, ha sido el punto neurálgico del orden público en Barcelona, y la obsesión de la incompetencia oficial, que sólo supo acumular obstáculos y crear motivos de dolor en la familia obrera. Todos debemos por ello alegrarnos y felicitarnos. La organización confederal encuentra en Barcelona el camino expedito para la reconstrucción de sus cuadros de lucha. El otro conflicto que, a la par del de transporte, era motivo de grave preocupación para la Regional Catalana en peso, el del Ramo del Agua, también ha sido solucionado, y esto significa la liquidación de los factores que podían entretener nuestras fuerzas y obstaculizar su crecimiento.

Vuelven al trabajo los seleccionados del Transporte. A partir de hoy, y hasta la regularización definitiva de los servicios, todos los ex huelguistas gozarán del jornal respectivo y de los derechos de antigüedad, trabajen o no. Percibirán un mes de indemnización. Entrarán en vigencia rigurosa las bases de 1931 y las mejoras después obtenidas, cuya vulneración provocó la huelga. Se constituye una Comisión mixta de patronos y obreros, con exclusión de funcionarios oficiales, para entender en las cuestiones de trabajo que se susciten en el interior de las Empresas.

Estos son los puntos esenciales de las bases aprobadas por ambas partes, cuyo texto íntegro publicamos en esta misma página.

Después del sacrificio, la victoria. Tomen ejemplo los llamados a hacerlo, y no provoquen nuevas luchas, que, como la que acaba de cerrarse, pudo ser evitada con un poco más de sentido humano de los problemas sociales.

Las bases aprobadas por la asamblea del Ramo del Transporte, celebrada anoche en el Gran Price, que serán firmadas hoy por las Empresas de Tranvías de Barcelona, Compañía General de Autobuses y Gran Metropolitano

1.º Las Empresas acceden a readmitir a la totalidad de los obreros despedidos en virtud de la citada huelga, y que se presenten al trabajo en las mismas, procurando acopiarlos a sus lugares respectivos.

Dicho acuerdo es al margen del decreto publicado en el "Boletín Oficial" del día 5 del corriente.

2.º A los obreros readmitidos se les reconocerá la antigüedad que les corresponda según la fecha de su ingreso en las Compañías. Percibirán el jornal que les corresponda, y conservarán la categoría respectiva, todo lo cual les dará derecho a solicitar.

3.º Los obreros readmitidos empujarán a deber sus jornales a partir del día siguiente en que quede ratificado por ambas partes el presente Convenio.

Se sobreentiende que disfrutarán de este beneficio exclusivamente aquellos que figuren en la lista de despedidos, que de común acuerdo firmarán ambas representaciones, y que se presenten a la Empresa, respectivamente el día que sean llamados por la misma.

4.º La representación obrera se compromete a no presentar nuevas bases de trabajo para su discusión o aprobación, antes del día 17 de marzo de 1937.

5.º Para mientras tanto, regirá como norma de trabajo el "statu quo" pactado en la actualidad con las Empresas, que es las bases del año 1931, con las mejoras adquiridas posterior-

mente, y la modificación del artículo 10, que quedará redactado como sigue:

Se crea una Junta integrada por dos representantes de la Empresa y dos obreros al servicio de la misma, en representación del personal, que tendrá como misión la de entender en los casos de despido y en la aplicación de castigos.

Esta Junta se convocará dos veces al mes, y en ella sólo se discutirán los casos sobre los que se solicite por la representación obrera su discusión, sobreentendiéndose que de no existir esta solicitud de parte, se entenderá por bien puesta la sanción.

En la convocatoria se expresarán los casos a discutir, a solicitud de la representación obrera, los que no podrán quedar pendientes para otra reunión.

La representación obrera no acude a la reunión después de debidamente citada, se considerará como aprobadas las propuestas que figuren en el orden del día correspondiente.

Presidirá siempre, para que la Junta esté válidamente constituida, persona designada libremente por

ambas partes que no sea autoridad policial ni judicial ni de trabajo, y cuyo voto será el dirimente de cuantos asuntos se sometan a la deliberación de la Junta.

5.º Las Empresas se reservan, aunque considerando a todos los readmitidos como de plantilla, irios incorporando al trabajo escalonadamente y en plazo no superior a tres meses a partir de la fecha de la firma de este convenio.

6.º En concepto de indemnización subsidio, la Empresa abonará tres decenas a cada uno de los obreros readmitidos, cantidad que podrán hacer efectiva a partir del día 18, en las oficinas de la Empresa respectiva.

La representación obrera acepta esta indemnización-subsidio y adquiere el compromiso de no permitir ninguna reclamación colectiva.

Todo lo estipulado se cumplirá de la mejor buena fe por ambas partes, procurando la representación obrera y patronal que la mayor armonía reine entre las representaciones firmantes.

El presente acuerdo lo suscriben los representantes de ambas partes.

Se pone de relieve que Francia no puede retirarse ahora con honor y dignidad de la posición adoptada, de lo que se derivará lógicamente la continuación de esta tensión, tanto más grave —agrega— cuanto que cualquier incidente desagradado puede tener repercusiones muy graves.

7.º Los compañeros seleccionados de Tranvías y Autobuses pasarán hoy, desde las nueve de la mañana, por el Sindicato Unico del Ramo del Transporte, para tratar de su reintegro al trabajo.

En la asamblea de ayer en el Gran Price, se recaudaron 392'45 pesetas para los huérfanos de Asturias.

8.º Los compañeros seleccionados de Tranvías y Autobuses que conducen taxis pasarán hoy, de cuatro a seis y media de la tarde, por el Sindicato del Transporte.

La Comisión

Actos sociales

Entre un grupo de obreras cigarreras de la Fábrica de Tabacos de Madrid, se discutió la posibilidad de reclamar indemnización por los 17 días que estuvieron sin trabajar por cerrar la fábrica la Dirección durante los sucesos de octubre de 1934.

Asimismo, se puso a debate lo desproporcionado de la reclamación que piensa formular la agrupación "Vindicación", afecta a la U. G. T., porque solamente se reclama la subvención de "tres" pesetas diarias, sin tener en cuenta los perjuicios acarreados por no percibir el "premio" a la labor, mote al destajo que tienen la elegancia de usar las dos organizaciones tabaqueras.

Los ferroviarios de M. Z. A., organizaron un banquete homenaje a los repudiados de Madrid.

Asistieron representantes de la Prensa, entre ellos el corresponsal de SOLIDARIDAD OBRERA, camarada "Nobruzán", el que pronunció unas palabras que subrayaban el significado del acto y poniendo de relieve lo importante de ese apoyo solidario que derrumba barreras ideológicas para dejar paso a la camaradería. Nuestro compañero abogó por la unión de todos los trabajadores a base del apoyo mutuo, expresión del lema de la C. N. T.: Solidaridad.

En el Ateneo Libertario de Tetuán de las Victorias, se celebró un acto de propaganda contra la guerra.

Nuestro compañero "Nobruzán" disertó sobre este sugestivo y palpitante tema, desarrollando el programa que sobre la resistencia organizadora a empuñar las armas, tiene trazada la "Liga Española de Refractarios a la Guerra", de cuya entidad es presidenta la camarada doctora Amparo Poch.

En la populosa barriada, causó bonísimo efecto la labor pacifista de los libertarios que participaron en este acto.

Madrid. N.

En Francia se considera que la situación es sumamente grave

Londres, 16. — En los círculos franceses se considera que la situación debe continuar siendo considerada como muy seria porque la respuesta alemana no ha aportado ninguna mejora.

Se agrega que Alemania ha desechado las dos oportunidades que se le han presentado en estos días para disminuir la tensión reinante sin acceder a ningún sacrificio de importancia.

Se pone de relieve que Francia no puede retirarse ahora con honor y dignidad de la posición adoptada, de lo que se derivará lógicamente la continuación de esta tensión, tanto más grave —agrega— cuanto que cualquier incidente desagradado puede tener repercusiones muy graves.

Aviso a todos los seleccionados de Tranvías y Autobuses

Todos los compañeros seleccionados de Tranvías y Autobuses pasarán hoy, desde las nueve de la mañana, por el Sindicato Unico del Ramo del Transporte, para tratar de su reintegro al trabajo.

En la asamblea de ayer en el Gran Price, se recaudaron 392'45 pesetas para los huérfanos de Asturias.

Aviso a los seleccionados de Tranvías y Autobuses que conducen taxis

Todos los compañeros seleccionados que conducen taxis, pasarán hoy, de cuatro a seis y media de la tarde, por el Sindicato del Transporte.

La Comisión

DESDE LA GALERIA

Impresiones del mitin socialista en el teatro Price

Un poco por curiosidad, otro mucho por conocer la respuesta que los socialistas darían a la propuesta de la C. N. T. con respecto a la alianza, he acudido al mitin en el Gran Price.

Alvarez del Vayo, habilitados, haciendo filigranas retóricas más o menos efectivas, pero vacías completamente de sentido revolucionario. Más vale que no habiésemos de ellos.

otros hemos venido propagando durante mucho tiempo, y nos alegramos de que otros sectores, o sus hombres representativos, vayan apoyando to).

LOABLE TAREA

Sembrando cultura donde falta hace

Un grupo de compañeros ha iniciado una tarea digna de todo encomio e imitación: facilitar la elevación cultural de los campesinos.

En la hora presente

La obra de los Municipios capitalistas

Decía hace poco un influenciado de la política, que los obreros deben tener intervención en los Municipios de la República para conseguir mejorar sus condiciones económicas.

vierte en tutor de los derechos que a nadie mejor que a los trabajadores les pertenece desde sus organizaciones defensoras y recobrar a costa de sus realizaciones constructivas y revolucionarias.

COMO SE FORMA UN REBELDE

Resumir en un breve estudio el proceso psicológico de la formación rebelde del hombre en términos generales sería más que empeño ambicioso, temeraria y vana pretensión.

ción del domicilio de unos cuantos desalmados sobre la gran masa humilde de los trabajadores del mundo. La rapacidad de los aventureros de las finanzas; la lacra purulenta de la prostitución; el terror de la represión; la orgía fantástica de los millonarios explotadores de hombres.

minoría rapaz. Los que volvieron; los que ayer eran héroes rodeados de deslumbrante aureola, son hoy mendigos que reciben la limosna de un mendrugo. El hambre y la miseria hicieron su labor de acoso y cuando los hombres se sintieron rebeldes ante el olvido y la injusticia, las ametralladoras graznaron desahoradamente.

PEDAGOGIA

El ambiente rural y urbano en la educación

El hombre es un producto de dos factores: herencia y medio. Por la herencia, el individuo perpetúa caracteres y cualidades de sus antepasados, con arreglo a las leyes mendelianas; por el medio, se modifica, se altera, desaparecen o se adquieren otras formas de acción interior y exterior, que completan la formación del individuo.

Los materiales de la herencia constituyen lo genotípico en el hombre. Los contenidos aportados por el medio integran lo fenotípico. Hay tal cohesión entre ambos conceptos, que no es posible delimitar su amplitud en la pantalla de la naturaleza individual. Lo cierto es que al fusionarse constituyen el hombre. Lo evidente es que los seres no pueden sustraerse a esas influencias, que obran en el desenvolvimiento espiritual con una tiranía casi rayana en lo inexorable.

otra que la de ir reduciendo los imperios del yo inferior para, una vez afinados y pulidos, incorporarlos al yo superior. Y es muy posible que mientras la educación no acabe con los materiales del yo inferior, la existencia del superhombre en la humanidad no sea más que una utopía, un hacer maravilloso en la mente soñadora del que fué, hasta su muerte, su animador: Nietzsche.

LOABLE TAREA

Ahora mismo, el Comité Regional se propone realizar tours de propaganda, cuyo mayor objetivo es crear organización en los rincones que no existen; abrir los ojos a quienes aun los tienen cerrados. Aprovechándolas, pueden las camaradas que las realicen llevar folletos y repartirlos en esos pueblos que se desconocen nuestras cosas.

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

El señor Traba, diputado electo para las venideras Cortes y diputado en las pasadas, en el mitin del domingo, 8 del corriente, en la Plaza de Toros, tuvo ocasión de dirigir a los heróicos asturianos que presidían unas palabras muy sentidas.

FLANDIN, MINISTRO FRANCÉS



La Conferencia de las naciones signatarias del Pacto de Locarno, ha tenido lugar en Londres

Leed y propagad SOLIDARIDAD OBRERA

A todas las publicaciones libertarias de idioma castellano y catalán. Se ruega a los compañeros administradores de todos los periódicos libertarios, anarquistas o anarcosindicalistas, semanarios, bisemanarios, mensuales, revistas, etc., que de ahora en adelante envíen regularmente un ejemplar de cada edición al Instituto Internacional de Historia Social de Holanda, Keizersgracht 164, Amsterdam (Países Bajos), entidad de carácter científico que tiene interés en poseer la documentación española de nuestras ideas, favoreciendo de este modo en sumo grado la divulgación de nuestro ideario en general y el conocimiento de la situación y de las actividades del anarquismo español y del de América latina.

MAJ... An... Lo... provi... dan a... m... No... tiempo... político... d... cables... intenc... bertad... preside... social... te un... torped... los pe... gido de... aparec... Dico... am... algunas... tenen... tajos... atenta... su libe... El r... ra ha... cas en... que no... had p... Tribu... bemos... función... ticas... Tribu... había... de rec... poco... miles... impa... liberta... de est... pueblo... decret... especia... litor... mostr... dencia... por g... se al... no, in... cación... contin... bres n... los n... Jor... bida, e... tenen... el pri... y a se... mero... El m... y Nic... dem... am... mient... Pro... denad... años... mient... Am... conde... y och... y a d...

SUBSCRIPCIONES:
 Barcelona, en mes. Ptas. 2'50
 Provincias, en mes. 2'50
 América, Portugal y Filipinas. . 10'50
 Los demás países, trimestre. . . 10'00

SOLIDARIDAD OBRERA

ADMINISTRACION Y TALLERES,
 Consejo de Giento, 241, bajos
 Teléfono número 32571
 REDACCION
 Paseo del Ecló, 2, 2.º, 1.º
 Teléfono número 18677

Número cuatro, 15 céntimos



AÑO VII - EPOCA VI

Barcelona, martes, 17 de marzo de 1936

NUMERO 1225

¡Hágase justicia completa! Ampliación de la amnistía. Que salgan los presos que aun están entre rejas. Derogación de todas las leyes represivas. Es una justa aspiración del pueblo

DEL MOMENTO

AMPLIACION DE LA AMNISTIA Y DEROGACION DE LAS LEYES REPRESIVAS

Hace un mes que triunfaron los hombres del Frente Popular, y ese triunfo —lo reconocen ellos mismos—, se debe al afán noble del pueblo que acudió a las urnas para conseguir la libertad de los 30.000 hermanos presos. El día 21 de febrero fué decretada la amnistía para los presos políticos y sociales, porque el pueblo en masa estaba en la calle y lo exigía; si no, es casi seguro que aun estaríamos esperando que se reuniera el Parlamento para decretarla.

Aunque se afirma que la amnistía es amplísima y alcanza a todos los delitos que tengan su origen en asuntos políticos y sociales, son muchos los condenados que aun esperan en los trágicos calabozos de las cárceles, el momento dichoso de la libertad.

Diariamente recibimos cartas de compañeros que fueron condenados por tenencia de armas y explosivos, delitos que según el propio ministro de Justicia están comprendidos en la amnistía.

Existen casos también en que los detenidos no son libertados, porque los fiscales interpretan caprichosamente el delito, a fin de no aplicar los beneficios de la amnistía.

Ahora que empezará a funcionar el nuevo Parlamento, es necesario hacer una intensa campaña exigiendo la libertad de todos los detenidos por asuntos sociales, como también un amplio indulto para los presos comunes.

Vuelven también a gobernar los mismos hombres de 1931, hombres que votaron las leyes de Orden Público, Vagos y Maleantes y 8 de Abril. Durante dos años, a la sombra de estas leyes monstruosas, se han cometido verdaderas infamias contra la clase trabajadora, y más que nada, contra los militantes de la C. N. T. y el anarquismo.

Ha llegado el momento de exigir a quienes las engendraron, que voten inmediatamente su derogación, ya que de no hacerlo, viviremos en España momentos intensos de agitación.

La Confederación Nacional del Trabajo no puede estar sometida a estas leyes draconianas, negación suprema de todo derecho humano, atentado innecesario a la dignidad y a la civilización.

Queremos actuar libremente y a la luz del día, sin estar amenazados a cada momento con la sombra negra del polizón que, amparado en esas leyes —verdaderos engendros diabólicos— perturbaban en las horas trágicas de la noche la tranquilidad de nuestros hogares...

Es necesario que terminen para siempre las detenciones gubernativas, las multas infamantes, y las clausuras de Sindicatos, cuyo funcionamiento ha estado a merced de un gobernador civil o de cualquier alcaide de pueblo.

Queremos, exigimos libertad plena de reunión, asociación y propaganda, libertad que no esté condicionada con esas leyes de Orden Público y 8 de Abril, que niegan tácitamente aun los menguados derechos que concede la Constitución.

Para ello exigimos hoy, con más energía que nunca, la derogación de las leyes represivas, y si esos hombres que las aprobaron y han sentido también de cerca sus efectos, se niegan a ello, creémos que se nos declara la guerra, y responderemos a ella con toda la energía de que somos capaces.

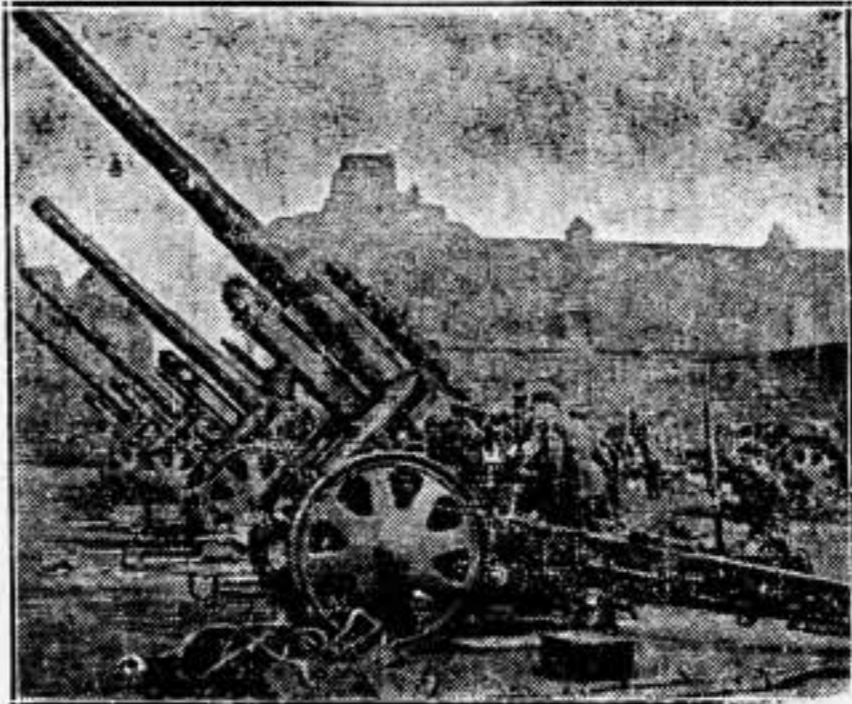
Firmes, pues, en nuestra campaña, trabajemos activamente hasta conseguir la abolición de las leyes de Orden Público, Vagos y Maleantes y 8 de Abril, como también una ampliación de la amnistía para que todos los hermanos salgan de las malditas ergástulas del Estado.

Si actuamos con tenacidad y energía conseguiremos fácilmente el triunfo de estas justas aspiraciones.

Este número de SOLIDARIDAD OBRERA, ha sido visado por la censura gubernativa

**¡ROJAS SIQUE SIENDO
 EL MISMO: UN TIRANO!**
**¿Qué piensa hacer Rojas con los reclusos de la
 cuarta galería de la prisión Celular? Los dos-
 cientos setenta y cinco presos que habitan en
 esta galería nos mandan una carta protestan-
 do del proceder del que todavía es director de
 la prisión barcelonesa. Como siempre, han pa-
 sado cosas anómalas. El alcalde, señor Pi y
 Sunyer, tuvo que intervenir personalmente. A
 pesar de esto, un recluso, José Pons, ha sido
 castigado a sotos después de recibir una
 paliza, propinada por los porristas de Rojas.
 Sigue, pues, imperando la chulería y el mato-
 nismo en la cárcel de Barcelona, porque en
 ella está Rojas, el tirano, carcelero de la peor
 categoría, sujeto sin conciencia, monárquico,
 reaccionario y cavernícola.**

DESPUES DE LA OCUPACION DE RENANIA POR LOS FASCISTAS HITLERIANOS



En un cuartel de Colonia, se ha emplazado una batería de artillería pesada. Inmediatamente han empezado los ejercicios de prueba.

A PESAR DE TODO, EL PELI- GRO FASCISTA SUBSISTE

Por doscientos y más diputados del llamado Frente Popular, estará representada la "nueva" Cámara. Entre ellos se incluyen quince comunistas, ochenta socialistas y dos sindicalistas. Entre todos componen un mosaico político tan difícil de compaginar, que no se sabe lo que saldrá de él.

Y bien, ¿creen las gentes, creen los que su conciencia han depositado en la urna, que a pesar de ello y de los diputados socialistas, comunistas y sindicalistas no quedan en pie problemas vitales en el mundo del trabajo? ¿creen los trabajadores, que dicen han votado por el definitivo alejamiento del peligro fascista del suelo hispano, que se ha alejado el mundo de la barbarie del escenario político español?

Quien tal crea, o es un pobre hombre que vive en el limbo, o pretende engañarse a sí mismo con el único propósito de engañar a la vez a los demás hombres.

Si repasan la historia de la post guerra, verán inmediatamente que el equívoco es mayúsculo y mayúscula la ceguera que les aqueja.

Tal vez repita hoy lo que ayer dijo, pero es preciso hacer un recordatorio a las gentes para que se enteren al querer, de una vez, que la razón está de nuestra parte, ya que los hechos nos la conceden.

Antes de puesto a la firma el armisticio que ponía "fin" a la barbarie desencadenada en 1914, con un fútil pretexto se había declarado en Rusia la revolución social; revolución desviada y traicionada por los comunistas para implantar en aquella vasta nación el fascismo rojo, origen moderno al que, de los otros fascismos, implantados más tarde en otras naciones.

En 1921 hacían como que gobernaban en Italia los socialdemócratas. Y los socialdemócratas italianos, que ocupaban puestos parlamentarios, dejaron vía libre a las huestes negras de Mussolini, por no posibilitar la ascensión de la clase trabajadora italiana hacia la sociedad del libre acuerdo, del Comunismo libertario.

Sin pena ni gloria, huyeron al extranjero. Sólo uno —Matteotti— ha tenido la gallardía de permanecer en Italia y ya se sabe lo que le ocurrió. Los otros, los Nitti y demás satélites, han hecho multas por la frontera y hoy es el día que no han vuelto a salir a escena, aunque no más fuera para iniciar una débil protesta contra la barbarie que el país de Mazzini sufre.

Y con democracia parlamentaria, y contra la democracia burguesa, Mussolini pisoteó las libertades y ansias del pueblo de Italia y hoy, gracias a la socialdemocracia, cabalga ufano sobre el desenfundado potro de la ignominia.

Los comunistas alemanes, se ufa-

naron un día porque ocho millones de electores llevaron al Parlamento alemán setenta diputados de su partido. Con los que tenía la socialdemocracia y otras fracciones políticas tendidas por liberales, sumaban una cantidad capaz de ejercer hegemonía en la Cámara.

Hitler, que no se dormía sobre las brochas de que se había servido cuando embadurnaba puertas en una población cualquiera de Austria, protegido y alentado por la plutocracia germana, hollaba el terreno de los confundidos comunistas y socialdemócratas, que creían y siguen creyendo en la eficacia del voto para dar fin a los males que afligen a la humanidad.

Y lo consiguió.

Un día, una noche cualquiera, hace descender en los sótanos del edificio del Reichstag o lo que sea, a un pobre diablo cualquiera, lo introduce en la carbonería o depósito de carbón, le hace pasar por ciertos y determinados pasadizos, le ordena prender fuego al edificio, y el hecho queda consumado.

Nuevas elecciones y Hitler sale triunfante, a pesar de los comunistas y por encima de los comunistas, que también emplearon el arma electoral para oponerse al avance del fascismo.

Se proclama canciller.

Muere el que pasaba como presidente de aquella República y el bárbaro "Führer" ordena abrir fosas y más fosas para hundir en ellas a todo hombre que osara negarse a marcar el paso al son de la chambelona que él tocaba. De estas fosas, no se han librado los comunistas, a pesar de haber empleado la "eficaz" arma electoral para impedirlo.

No mencionamos el ejemplo de otros países por no hacer interminable el presente trabajo.

Tres botones he presentado, y creo que para muestra, uno basta.

España sigue la misma ruta. Los mismos síntomas, graves por cierto, se observan en el cuerpo político social español.

Los socialistas han olvidado muy pronto Asturias.

La gesta no les sirvió de lección de cosas, al parecer.

Hace dos años muy escasos, no creían en la eficacia del Parlamento, ya que de creer no hubieran lanzado las masas a la calle para oponerse a la reacción clérigo-burguesa.

De nuevo, para "combatir" al fascismo, recurren al arma electoral. Con los socialistas se alían los comunistas y el jefe del Partido Sindicalista Español y el otro "poqueño" burgués, que no ha mucho cantaba claro, y que ahora, por aquello de no olvidar la procedencia, cantará "jondo".

¿Se alejó, por tal causa, el peligro fascista del suelo hispano? De nin-

Actualidad FICHAS

Todos estamos anotados en este gran libro clasificador que la Policía tiene en la Jefatura de toda España, y aun del extranjero. Todos estamos encasillados, numerados y afiliados en el fichero policiaco. Nuestras huellas dactilares están marcadas infinidad de veces. Nuestros retratos, expuestos a la mirada de cualquier guardia de Seguridad.

"El Socialista", de fecha 28 de febrero, arremete contra la actuación de la Policía, y pide desaparezcan del archivo policiaco las fichas de obreros que nada tienen de común con la delincuencia. Conforme. Pero hay que actuar de verdad para que sea un hecho la anulación de las fichas. La ficha policiaca es algo indigno, algo terrible, que pesa sobre el militante de las organizaciones obreras. Con la ficha, estamos siempre en manos de la Policía, en poder de los sabuesos. Con la ficha policiaca estamos tachados de elementos peligrosos, indeseables, dinamiteros, terroristas, toda la zama del delito, en fin.

TACHADO POR LA PREVIA CENSURA

Trabajadores honrados, que toda su vida la han pasado en el taller o en la fábrica, y que para su defensa pertenecen a un Sindicato, son tratados en las fichas policiacas de peligrosos. Para la Policía, monárquica o republicana, individuos peligrosos son todos aquellos que leen a Kropotkin, a Bakunin, a Koclus, y hasta nuestro periódico. Si hay algún obrero que se destaca por su estudio social, y estos estudios los expone en la tribuna, o desde la Prensa; entonces se le tacha de "elemento activo", de "agitador profesional", de "sujeto peligrosísimo".

La ficha es un elemento que aprisiona al individuo y le encierra en un círculo de hierro. Veinte mil ojos policiacos atisban en todas partes al que ha sido fichado. En el trabajo, en la calle, en el café, la Policía avigila, escucha y sigue los pasos de la víctima.

"Particularmente —dice "El Socialista"—, urge jubilar a la mayor parte de los policiacos". Ciertamente.

TACHADO POR LA PREVIA CENSURA

Pidamos, pues, la separación del Cuerpo de todos estos polizontes cuyo sistema de investigación estriba en los viejos procedimientos de los malos tratos, amenazas y martirios, valiéndose de las fichas policiacas que obran en los archivos de la Dirección General de Seguridad.

La ficha policiaca es un ludibrio, una especie de "inri" que lleva siempre sobre sus espaldas el desgraciado que ha caído en las garras autoritarias. Y hay que acabar con esto. Y para acabar, es necesario que todos los que estamos fichados emprendamos una campaña enérgica contra el sistema policiaco de las fichas.

No se puede consentir un minuto más tamaño monstruosidad. Tenemos derecho al respeto, como hombres de ideas. Tenemos derecho a que se nos trate como personas decentes. Y que no se nos catalogue como a vulgares rateros o feroces asesinos.

DOMINGO, DIA 22 GRAN MITIN

en la Plaza de Toros Monumental de Barcelona, organizado por la Federación Local y Comité Regional, con representación de todas las Provincias. Oradores:

- Un representante de la Provincial de Tarragona.
- Jacinto Borrás, por la Provincial de Lérida.
- Un representante de la Provincial de Gerona.
- Francisco Carreño, por Barcelona.
- Manuel Pérez, por la Federación Local de Barcelona.
- J. Juan Doménech, por el Comité Regional.
- Federica Montseny, por el Comité Nacional.
- Presidirá Vicente Pérez (Combina).

gún modo. Se acercó más y más por virtud de que, la plutocracia, no creía así no más sus privilegios, arrojados más y más en su campaña exterminadora contra todo aquel que osara ser hombre. Y los comunistas, que ya cobraron mil pesetas por aliarse con los "cochinos" burgueses y con los "reformistas" y "conformistas" socialistas, se entregaron a la labor del "dolor far niente" y dejarán paso a los cuatro ginetes del Apocalipsis que, Berós, trotarán por sobre la entera superficie del suelo de Iberia, sin que la "voluntad popular" sea suficiente para atajarlos.

¿Permitiremos los trabajadores que esto suceda?

¿No nos valdrá de nada la lección que la Historia nos da?

Creo en una sola posibilidad de impedir el fascismo en nuestra tierra: Llevar a cabo, lo antes posible, la unión del proletariado español, por encima de jefes y jefecillos, con fines exclusivamente revolucionarios.

Y si logramos una inteligencia entre los obreros de las dos únicas centrales sindicales españolas, el fascismo no pasará. Y no pasará porque le impedirá el paso el mundo del trabajo, que se antepone a la barbarie, de la iniquidad.

La democracia burguesa, no impide el paso al fascismo: lo incuba y posibilita.

Sólo los trabajadores podemos tronchar el árbol, la planta exótica de tan terrible mal.

Y si queremos, podemos. Queramos y nos habremos librado de quedar sumidos en un mundo de tinieblas por toda una eternidad.

Charo J. Sendón
 San Finx-Noya (La Coruña).